

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

Representación social de infancia institucionalizada: estado, familia y ONG´s.

Di Iorio, Jorgelina.

Cita:

Di Iorio, Jorgelina (2010). *Representación social de infancia institucionalizada: estado, familia y ONG´s. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/587>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/m8u>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

THOMAS, D. C., ELRON, E., STAHL, G., EKENLUND, B. Z., RAVLIN, E. C., CERDIN, J., POELMANS, S., BRISLIN, R., PEKERTI, A., AYCAN, Z., MAZNEVSKI, K. A. & LAZAROVA, M. B. (2008). Cultural Intelligence: Domain and Assessment. *International Journal of Cross Cultural Management*, 2(8), 123-143.

TORRES, A.; AZZOLLINI, S.; DEPAULA, P. & CLOTET, C. (2010). La incertidumbre del contexto percibida por militares voluntarios en una misión de paz en Haití. XII Congreso Metropolitano de Psicología. "Psicología y Sociedad. Abordajes psicológicos, prácticas clínicas y comunitarias y políticas públicas". Universidad del Salvador (UCASAL).

REPRESENTACIÓN SOCIAL DE INFANCIA INSTITUCIONALIZADA: ESTADO, FAMILIA Y ONG'S

Di Iorio, Jorgelina

Instituto de investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires - CONICET

RESUMEN

Las representaciones sociales, en tanto saberes del sentido común con orientación pragmática, mantienen una relación de interdependencia con las prácticas sociales (Jodelet, 2003). En este sentido, describir la representación social sobre la infancia institucionalizada que construyen los miembros de los equipos técnicos de los hogares asistenciales donde residen niños y niñas, se convierte en una herramienta para dar cuenta de las modalidades de intervención y de las relaciones específicas que se establecen con ese objeto-sujeto: la infancia institucionalizada. Con tal finalidad, se realizó un estudio exploratorio-descriptivo, en el que se realizaron entrevistas en profundidad, análisis documental y observación participante. A partir del análisis inductivo de los datos y de la construcción de categorías, se registró que el campo de representación (Moscovici, 1979) está organizado a partir de las relaciones entre tres actores principales -Hogares (ONG's), Estado, Familia-, las que adquieren un sentido singular a partir de su conexión con aspectos inherentes a la institucionalización (motivo de institucionalización, Sistema de Protección Integral, Vínculo niño-familia)

Palabras clave

Representación Social Infancia Institucionalización

ABSTRACT

SOCIAL REPRESENTATION OF INSTITUTIONALIZED CHILDHOOD: FAMILY, STATE AND WELFARE HOMES

Social representations, as common sense knowledge with pragmatic guidance, maintain a relationship of interdependence with the social practices (Jodelet, 2003). In this sense, describe the social representation of institutionalized children which build the technical team members from the welfare homes where children live, it becomes a tool to account for the modalities of intervention and the specific relationships that established with that object-subject: institutionalized children. We performed a descriptive-exploratory study, which includes in-depth interviews, document analysis and participant observation. From the inductive analysis of data and construction of categories, it was identified that the field of representation (Moscovici, 1979) is organized on the basis of relations between three main actors-households (NGOs), State, Family. These gain a unique sense from its connection with inherent aspects of institutionalization: reason for institutionalization, comprehensive protection system, child-family relations.

Key words

Social Representation Childhood Institutionalization

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

El contexto actual de expulsión y ampliación de la pobreza genera la ampliación de la llamada zona de vulnerabilidad, caracterizada por la inestabilidad, la precariedad y la fragilidad en el ámbito laboral y relacional, propiciando una *estabilidad protegida* a partir de la asistencia institucional (Castel, 1991). En ese escenario, determinado sector de la niñez se transforma en uno de los sectores más vulnerables, recurriéndose a la institucionalización como medida de protección.

Esa herramienta jurídica supone un proceso de minorización (Duschastky, 2000), a partir del cual quienes se encuentran en

situación de riesgo moral y/o material o que requieren de la protección integral se transforman en objetos de intervención por parte de otros. En Argentina, la búsqueda de un hogar alternativo -ONG's financiadas por el Estado- implica poner en funcionamiento una serie de prácticas sobre el cuerpo del niño/a -el resguardo, la tutela, la asistencia-, interviniendo desde la lógica del déficit (material, simbólico y emocional).

Los procesos de comprensión e interpretación que los miembros de los hogares convivenciales realizan de esa situación están mediados por actitudes, creencias, valores, emociones y acciones. Dichos procesos se abordan desde la perspectiva de las representaciones sociales porque, en tanto forma de pensamiento social, constituyen un medio para los intercambios al permitir clasificar, interpretar y dar sentido a la vida cotidiana (Jodelet, 2006).

Las representaciones sociales, como conocimientos del sentido común producidos colectivamente, adquieren una doble función: facilitar la comprensión de aquellas situaciones que se califican como extrañas y novedosas, y proveer las herramientas necesarias para interactuar en ese *nuevo mundo* a partir de su orientación pragmática (Moscovici, 1979). Se constituyen como creaciones originales en las que los conceptos se convierten en imágenes simbólicas de un tiempo y un espacio específico que tienen una relación directa con lo que las personas hacen, convirtiéndose, entonces, en herramientas para el análisis de las prácticas.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Tipo de estudio: exploratorio-descriptivo

Objetivo: Describir la representación social de la infancia institucionalizada que tienen los miembros de los equipos técnicos de hogares convivenciales de la Ciudad de Buenos Aires.

Muestreo y participantes: Se seleccionó una muestra no probabilística de tipo intencional de miembros de equipos técnicos (profesionales y no profesionales) de hogares asistenciales de la Ciudad de Buenos Aires pertenecientes a organizaciones no gubernamentales, en convenio con la Dirección General de Niñez y Adolescencia, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Técnicas: Se realizaron 18 entrevistas en profundidad. Se focalizó en las características institucionales de los hogares, las trayectorias de los niños y niñas que allí se encuentran, la cotidianeidad en la institución y las experiencias con este sector particular de la infancia. Además, se realizó análisis de documentos y observaciones.

Análisis de los datos: Se organizó en varias etapas: lectura y familiarización de la información relevada con las distintas técnicas, construcción de categorías emergentes de manera inductiva, y organización y comparación de los datos. Se utilizó el soporte técnico del software Atlas.ti.

ANÁLISIS DE LOS DATOS: CONTENIDO DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE INFANCIA INSTITUCIONALIZADA

Identificar y describir los pensamientos, prácticas y emociones que determinado grupo construye sobre un sector de niños y niñas, no significa dar cuenta de la producción y circulación de la representación social de la infancia institucionalizada. Eso requiere de un proceso de transformación denominado *construcción del objeto de investigación* (Pereira de Sá, 1998), que implica: 1-Enunciar con precisión el objeto de la representación teniendo presente la relevancia social del mismo. En este caso, los niños y niñas institucionalizados por causas asistenciales[*i*]; 2-Identificar los sujetos sobre cuyas manifestaciones discursivas y comportamentales se estudiaron los contenidos y estructura de la representación. Es decir, la importancia que cobra dicho *objeto-sujeto* en los miembros de los equipos técnicos de los hogares convivenciales, y 3-Explicar el contexto socio-cultural para esclarecer la formación, mantenimiento y posible modificación de la representación social. En este sentido, la emergencia de nuevos discursos sobre el niño y su coexistencia con viejos modelos[*ii*]

La descripción de estos elementos, junto con el análisis de las informaciones sobre la institucionalización, la actitud hacia tal modalidad de protección, así como las prácticas dentro de los hogares, permitió delimitar el contenido y el sentido de la representación social organizado como campo de representación[*iii*]. A partir del análisis de los relatos de los participantes, del análisis docu-

mental y de las observaciones, se registró que dicho campo de representación incluye las relaciones entre tres actores sociales principales -HOGARES (ONG'S), ESTADO y FAMILIAS-, las que adquieren un sentido singular a partir de su conexión con aspectos inherentes a la institucionalización: *Motivo de institucionalización-Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes-Vínculo niño-familia*.

I. HOGAR - ESTADO: Con la Declaración de los Derechos del Niño aprobada en 1959, se instaura una nueva legalidad que reconoce al niño como sujeto de derecho. Desde ese momento, en teoría, el desarrollo y socialización de la infancia no se ampararía solamente en la acción de unos "pocos bienintencionados", sino que se habilitan medidas jurídicas que comprometen y responsabilizan a los Estados. En la Argentina ese nuevo ordenamiento legal bajo el paradigma de la Protección Integral, coexistió con el paradigma de la Situación Irregular, hasta la sanción de la Ley 26.061. Desde ambas perspectivas se habilita la intervención del Estado, bajo la forma de prestación de servicios especializados. El Estado constituye una forma particular de relaciones sociales, es decir, no es simplemente una institución o un aparato, ni tampoco refiere al desempeño de una función. Por lo tanto, la forma en que se representa a este grupo social - niños y niñas que requieren de protección integral- determina el modo en que lo problematiza, el tipo de políticas sociales que implementa y las instituciones que crea para ejecutar dichas políticas.

Las ONG's se presentan desde la década del '80 como un actor innovador en el escenario de la infancia, y de hecho, la propia Ley de Protección Integral las coloca como protagonistas al postular la gestión asociada en lo que respecta a las políticas de protección a la infancia. En la actualidad, pese a la pluralidad de programas y nuevas legislaciones, la institucionalización de niños y niñas en hogares de ONG's, continua funcionando como una modalidad privilegiada de intervención. Se supone que la mera búsqueda de un hogar alternativo, vía proceso de judicialización e institucionalización, significa *salvarlos* a través de un ambiente relativamente estable de protección y atención, sin contemplar los efectos de esto en el desarrollo emocional y social de los niños y niñas.

ESTADO-FAMILIA: Para los grupos familiares -nucleares o ampliados- de los niños y niñas que, vía una medida de protección excepcional[*iv*], viven en un hogar convivencial, la condición de ciudadano constituye una ficción al ser los derechos meros reconocimientos formales; argumento que fundamenta que sean asistidos en su desarrollo. De esta manera, niños y niñas familias son definidas en condición de vulnerabilidad, que se encuentran *en peligro de abandono moral y/o material* -según la vieja Ley Agote- o que requieren de *la protección integral* -según las legislaciones vigentes- son institucionalizados. Es decir, frente a la no contención de los aparatos socio-familiares surge un problema de orden público, que interpela al Estado a responsabilizarse. Este nuevo sujeto -la infancia institucionalizada- se constituye como producto de un entramado de estrategias sociales, teorías pedagógicas y psicológicas, y prácticas jurídico-políticas, condicionado por luchas políticas, ideologías y cambios socio-económicos y culturales. Se construye sobre la base de un discurso de la minoridad y la judicialización de la infancia (1919-1930) que entendía que la pertenencia a familias pobres colocaba a los niños en riesgo social, precepto moral que continúa insistiendo en la actualidad y que, recubierto de nuevas significaciones, se visibiliza en la descripción de los motivos de institucionalización y en los porqués sobre la continuidad de la medida.

II. FAMILIA-HOGAR: La infancia institucionalizada es definida por una atmósfera de privaciones y deprivaciones[*v*], faltas y fallas de origen familiar, es decir, como *heredera de carencias*. Es inscripta en su condición de "des-afiliada", de manera tal que las instituciones la confirman en su identidad deficitaria, movilizandole apuestas narcisistas, que oscilarían entre la omnipotencia y la impotencia, para quienes intervienen a partir de la construcción de la imagen de personas a las cuales hay que *reparar*. Es en este sentido, y en un marco de implementación de las políticas sociales como intervenciones focalizadas caracterizadas por la búsqueda de *grupos de riesgo*, que los hogares convivenciales intentan producir un espacio de acogimiento familiar diferente del de origen,

en el que se reproduce valores y normas sociales dominantes y hegemónicas. El énfasis no está puesto en la ayuda material, aunque no se desconoce su importancia, sino en la influencia moral legítima penetrando en la vida de las familias populares para provocar su enderezamiento. Esto, como tarea primaria, condiciona el tipo de vínculo que se establece con estos sujetos que al ser expulsados de las más diversas formas, son a la vez incluidos por la categoría *situación de riesgo*.

CONSIDERACIONES FINALES

Las representaciones sociales están al servicio de necesidades, deseos e intereses de los grupos, en tanto saberes pragmáticos construidos mediante los procesos de objetivación y anclaje. A partir de ambos procesos los conceptos o ideas, en este caso "infancia institucionalizada", se transforman en imágenes concretas a partir de tres tipos de transformaciones: distorsiones, suplementaciones y reducciones (Jodelet, 2001). La **distorsión** se registra en la definición de este sector de niños por la acentuación de las carencias, que orienta prácticas de reparación más que de promoción. La **suplementación**, en tanto atribución de características que no le pertenecen, se manifiestan a partir de la peyorización del lugar de origen, la culpabilización de los grupos de pertenencia y como contracara la idealización de la nueva residencia. Finalmente, la **reducción**, que responde al efecto coercitivo de las normas y mandatos sociales, se expresa en la mera enunciación de las condiciones materiales y sociales desfavorables de las familias de origen de quienes están institucionalizados. Estas condiciones desfavorables, no se reducen a lo económico, sino que incluye aspectos culturales y sociales, que en la medida en que no son problematizados refuerzan la persistencia de la criminalización de la pobreza.

Estos elementos contribuyen a la cristalización de dos imágenes, *niño indefenso* y *salvar al niño*, que forman la faz figurativa de la representación social de la infancia institucionalizada de los equipos de los hogares convivenciales. Dichas imágenes constituyen el guión colectivo que opera como un organizador y cohesionador. La totalidad significativa sobre la infancia institucionalizada está articulada sobre las carencias emocionales, cognitivas y materiales que son consecuencia de la inexistencia de experiencias hogareñas satisfactorias. Las condiciones de riesgo en las que se encuentran son compensadas a partir de las intervenciones normativas y correctivas, no sólo sobre los niños, sino principalmente sobre las familias. Siguiendo a Donzelot (1977), la separación de los niños de sus familias y la consecuente institucionalización debe entenderse como parte de un conjunto de prácticas dentro de un proceso de *tutelarización* que tienden a transformar a las familias con la finalidad de integrarlas en el marco del modelo burgués. De este modo, la temática de la institucionalización de la infancia se redirecciona hacia una dimensión más general de la crianza, que parece quedar reducido a consejos imperativos por parte de los equipos técnicos.

Es decir, la representación social que construyen los miembros de los equipos técnicos, que condiciona las modalidades de intervención, da cuenta de una relación específica de ese grupo con ese objeto-sujeto social que no se define por la información que se posee, sino por el posicionamiento ideológico desde el cual se parte. La construcción del conocimiento cotidiano se realiza a partir de la experiencia vivida en el contacto con los otros y con el entorno material -niños institucionalizados, sus familias y los organismos de infancia involucrados. Esa construcción nos brinda una visión, una versión de determinado objeto -infancia institucionalizada- que va a permitir actuar de una manera o de otra. De ahí la importancia de dar cuenta de las relaciones de interdependencia entre las representaciones sociales y las prácticas (Jodelet, 2003).

NOTAS

[i] Incluyen violencia física, abuso, negligencia, imposibilidad de las familias -nucleares o ampliadas- de hacerse cargo de la crianza de los niños y niñas por situaciones socio-económicas (personas presas, violencia conyugal, falta de vivienda adecuada, trabajadoras sexuales, trastornos severos de personalidad). A este objeto se lo denominó "*infancia institucionalizada*".

[ii][iii] Se hace referencia al Paradigma de la Protección Integral (Ley 26.061) y al Paradigma de la situación irregular (Ley Agote derogada en el 2006 con la sanción de la Ley 26.061).

[iii] El *campo de representación* (Moscovici, 1979) remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones referidas a aspectos particulares del objeto de la representación.

[iv] Según el artículo 39 de la Ley 26.061, las medidas excepcionales "son aquellas que se adoptan cuando las niñas, niños y adolescentes estuvieran temporal o permanentemente privados de su medio familiar o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio" Son medidas excepcionales y limitadas en el tiempo, que se prolongan mientras persistan las causas que les dieron origen (Art. 41).

[v] La *deprivación* es un complejo en el que ciertas características esenciales de la vida hogareña, que ejercieron un efecto positivo en la experiencia del niño, se han perdido. Se relaciona con pérdidas que han persistido por un largo período de tiempo y, por lo tanto, no puede conservarse el recuerdo de esas experiencias vividas. Pueden emerger "conductas antisociales" que tienen dos orientaciones, el robo y la destructividad, las cuales constituyen una expresión de esperanza. Estas situaciones se distinguen de aquellas que tienen que ver con "una simple *privación*" (Winnicott, 1956).

BIBLIOGRAFIA

- CASTEL, R. (1991) La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión. En El espacio institucional 1. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- DONZELOT, J. (1998) La policía de las familias. Valencia: Pre-textos. (Ed. original 1977)
- DUSCHASTKY, S. (2000). (comp.) Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad. Buenos Aires: Paidós.
- JODELET, D. (2001) Representações sociais: um domínio em expansão. En: D. Jodelet (org.) As Representações Sociais. Rio de Janeiro: EDUERJ, p.17-44.
- JODELET, D. (2003) Entrevista a Denise Jodelet, Relaciones, 24, 115-134. ISSN 0815-3929 Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/137/13709306.pdf>
- JODELET, D. (2006). Place de l'expérience vécue dans les processus de formation des représentations sociales. En Haas, V. (comp.) Les savoirs du quotidien. France: PUR.
- MOSCOVICI, S. (1979) El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul. (Ed. original en francés 1961)
- PEREIRA DE SÁ, C. (1998) A construção do objeto de pesquisa em Representações Sociais. Rio de Janeiro: UERJ.
- WINNICOTT, D. (1956) La tendencia antisocial. En Winnicott, C. (Comp.) Deprivación y delincuencia, Buenos Aires: Paidós. pp 146-147